

PANORAMA | Agricultura

Agricultura estudia con las organizaciones profesionales la puesta en marcha de un seguro de rentas mínimas

La directora general de Producción Agrícola ha convocado en Córdoba al grupo de trabajo para avanzar en el diseño de esta nueva opción

Redacción

Viernes 18 de febrero de 2011 - 17:23



La directora general de la Producción Agrícola y Ganadera, Judith Anda, y el delegado provincial de Agricultura y Pesca en Córdoba, Francisco Zurera, han mantenido una reunión con los representantes de las organizaciones profesionales agrarias para avanzar propuestas sobre la Red de Seguridad de Ingresos. Esta nueva opción de seguro agrario se viene analizando con el sector a través de un grupo de trabajo creado a tal efecto.

La Red de Seguridad de Ingresos es un concepto que ya viene reflejado en la Comunicación de la Comisión Europea para la reforma de la PAC, y que lleva tiempo planteándose en Andalucía, con el objetivo de implantar un seguro integral que no sólo cubra riesgos meteorológicos, sino también problemas de mercado en momentos de crisis, como los derivados de la enorme volatilidad en los precios de cereales y la subida de precios de piensos o los bajos precios del aceite. "Con ese tipo de aseguramiento el agricultor siempre tiene garantizada una renta mínima que le permita continuar con su actividad", ha explicado Judit Anda.

Por otra parte, la Junta trabaja permanentemente en la mejora de los seguros en el marco de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios, mediante reuniones con ENESA (Entidad Nacional de Seguros Agrarios), Agroseguro, OPAs y cooperativas, con quienes de han constituido ya varios grupos de trabajo.

La Consejería de Agricultura realiza desde hace años un importante esfuerzo económico para fomentar la contratación de los seguros agrarios a través de campañas de información y sensibilización y mediante subvenciones directas de una parte del precio de la póliza, en colaboración con el ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Convocatoria 2011

Para la convocatoria de 2011, la Consejería de Agricultura y Pesca ha fijado una subvención del 25%. Entre las novedades para este año figuran la cobertura de daños causados sobre instalaciones y elementos productivos así como la extensión de las coberturas a riesgos de carácter fitosanitario. Por primera vez, el seguro de pastos incluye los daños por incendio, inundación y lluvia torrencial y se completa la implantación de la tarifa general ganadera, con lo que ya tendrán cobertura especies no incluidas en años anteriores. Además, los ganaderos con seguro de ovino-caprino tienen cubiertos los costes de transporte y destrucción de animales, en los casos de sacrificio por saneamiento ganadero.

El delegado de Agricultura en Córdoba, Francisco Zurera, ha destacado la importancia de los seguros agrarios como un elemento indispensable en una explotación y ha afirmado que es necesario continuar avanzando en este camino. En los últimos años, la provincia de Córdoba ha recibido de la Consejería de Agricultura una media de 4 millones de euros para un capital asegurado de 310 millones de euros. En 2009, Córdoba fue la primera provincia en valor asegurado en pólizas ganaderas y la tercera en pólizas agrícolas, tras Sevilla y Almería.